



ACTA No. 020		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de Gerencia FICHA 2999609. Mes de Noviembre de 2025		
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, noviembre 24 de 2025	HORA INICIO: 19:00	HORA FIN: 19:30
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente 62-03.NAVE 6	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Industria y Construcción.Regional Tolima	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: - Compromisos con la Formación y FIC, en el Programa de formación de “Levantamientos Topográficos y Georreferenciación” Ficha 2999609. - Aprendices que asisten a la formación o que tienen un vínculo formal. - Aprendices que pierden la ayuda FIC, por inasistencia y bajo rendimiento. - Cierre y firma.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN - Es de suma importancia que los aprendices den cumplimiento a los compromisos y necesidad de manejar lo mejor posible sus ayudas FIC, asistir a las prácticas programadas dentro de la formación, ya que su incumplimiento determina el recibir o no su ayuda. - A continuación, se detallan los aprendices que asisten regularmente a la formación: ALEJANDRO DAVID ALAPE GARZON ANDREY MAURICIO GUTIERREZ NEGRETE ASTRID GIRLEZA CAMPOS MUÑOZ DANIEL ESTEBAN CARDOZO VERA HANNER MOLANO FERRO HAROLD STIWARD QUITIAN OCAMPO JORGE ANIBAL ARBOLEDA CASTAÑEDA JORGE ARTURO MENDEZ LOZANO JUAN JOSE GALEANO HUEPA HECTOR FABIO DUARTE AGUILAR JUAN JAIME JIMENEZ RODRIGUEZ OSCAR JAVIER RODRIGUEZ MARTINEZ WBEIMAR MUÑOZ RODRIGUEZ YEISON ESNEIDER GAVIRIA CHAMORRO YUDI VANEZA HERRERA ALONSO - Aprendices que se suspende la ayuda del FIC por bajo rendimiento o inasistencia. DAVID STIVEN CARDENAS MORA, ELIZABETH TOVAR GUZMAN, JHON ALEXANDER OYOLA RODRIGUEZ. NO SE DEBE SEGUIR PAGANDO EL FIC A LOS APRENDIZ ELIZABETH TOVAR GUZMAN, JHON ALEXANDER OYOLA RODRIGUEZ Y DAVID STIVEN CÁRDENAS MORA, POR BAJO RENDIMIENTO E INASISTENCIA. Se realiza proceso de deserción y correos.		



4.-Cierre.

Se realiza el cierre de la presente Acta a las 19 y 30 p.m. del día 24 de noviembre de 2025

Jacinto Navío Reyes Gerente de Grupo Ficha 2999609

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--

--	--	--

--	--	--

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS
Listado de asistencia

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.